

(DE NUESTRA COLABORACION)

Los funcionarios

Cuando se dice que los sueldos con que paga el Estado a sus funcionarios son cortísimos, y que por esta cortedad de los sueldos se explican muchas inmorales, se dice algo que carece de exactitud, no en cuanto al hecho de las malas dotaciones, sino al de las malas y al de las pésimas conductas. Nadie obliga a nadie a que sea ministro, ni subsecretario, ni director general, ni gobernador de provincia. Quienes van a esos cargos saben, antes de aceptarlos, el sueldo que se les asigna, y si los aceptan a sabiendas de que con ellos no tendrían lo necesario para poder vivir, es porque piensan vivir con ellos y sobre ellos, ensuciándose las manos y la conciencia.

Pero hay que advertir que de muchos ministros, y subsecretarios, y directores generales, y gobernadores, nada ha tenido que decir la malicia, siendo, como eran, pobres.

Si, está bien que se pida, dotación adecuada y decorosa para los cargos públicos; la miseria y la pobreza son una tentación; pero no se explica por ellas la inmoralidad de ciertos funcionarios: los que venden su conciencia por un sueldo de mil o dos mil pesetas mensuales, la venderían igualmente si tuvieran cuatro o cinco mil.

En esto, el sueldo, no mejora la calidad de los sujetos. Es lo mismo que cuando se dice que ciertos funcionarios serían de más altura intelectual si disfrutasen de mayor sueldo, como si el que no sabe tocar el violín fuese mejor violinista dándole tres o cuatro de estos instrumentos...

Miguel Peñafior

La Cámara de la Propiedad Urbana

A los propietarios

Se nos suplica la publicación del siguiente artículo:

Desde hace años viene funcionando en Palma, sin que mereciera la atención de los partidos políticos, una entidad encargada de la defensa de los intereses de los propietarios de fincas urbanas, que ha puesto en el desempeño de sus funciones todo el celo y toda la actividad de que ha dispuesto atendidos los escasos medios con que contaba para llevar a cabo la obra que le estaba encomendada.

Pero ha venido el Real Decreto declarando oficiales a las Cámaras de la Propiedad urbana, concediéndoles numerosas atribuciones y permitiendo que para el desempeño de su cometido dispongan de un presupuesto regular, y ya los partidos políticos, no sólo no la consideran organismo despreciable, sino que, por el contrario, trabajan afanosamente para triunfar en las elecciones que el próximo domingo han de celebrarse para la elección de la Junta directiva.

Esta acción mancomunada de los tres partidos políticos más importantes envuelve, para los propietarios de fincas urbanas, varios graves peligros:

1.º Que si el próximo domingo triunfa la candidatura que presentan los partidos políticos, como la Junta directiva estará a merced de ellos, atenderá siempre sus indicaciones, que puede presumirse que se inspirarán, no en el interés de los propietarios, sino en el de la política de partido.

2.º Que militando en ellos los concejales que ha pocos días manifestaron en el Ayuntamiento que sobre la propiedad urbana debía recaer todo el coste de la canalización de las aguas, es de presumir que, siguiendo sus comités el mismo criterio, no permitirán, en el caso del triunfo, que la Cámara de la Propiedad Urbana tome ninguna medida para defender en esta cuestión los intereses de sus asociados, y, en su consecuencia, se verán éstos despojados de todo medio para combatir la injusta resolución que acaba de adoptar el Ayuntamiento y vendrán obligados a pagar los siete millones de pesetas que costarán las obras.

3.º Y, en una palabra, que los defensores de los propietarios serán los que en todo momento les han combatido.

No permitáis, pues, propietarios, que esto suceda. Vuestra dignidad y vuestro interés así os lo exige. Votad el domingo la candidatura *no política*, que daremos a conocer oportunamente. No permitáis que por odio a un hombre, por el interés de otro y por la codicia de los partidos políticos, llegue hasta la Cámara defensora de nuestros intereses la gangrena de la política, que todo lo pudre y todo lo mata.

Un Propietario

Nota oficiosa

Por otra parte se nos ruega la inserción de la siguiente nota oficiosa, procedente de los elementos que se han unido para ir a la elección de que se trata:

«Varios e importantes elementos de esta ciudad, convencidos de la importancia que para la vida de la misma tiene la elección que el próximo domingo debe tener lugar para la constitución de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma, han venido efectuando trabajos y celebrando reuniones para coincidir en la formación de una candidatura, integrada por personas de prestigio, y en quienes se ha creído ver la mejor garantía para el desempeño de la importantísima labor que la Cámara está llamada a desarrollar.

«La candidatura será definitivamente ultimada esta tarde y mañana se hará pública.»

Escomesa (1)

Al nobell Rector d'Alaró
D. Jaume Pascual, Pre.

Veis? Tota cosa riu valenta;
la nostra vila està de festa
i aposta s'ha enjojada de fresc ramatge bell...
Tot cor saltava d'alegría
quant a l'entrada vos rebia
i fins aquí sab si somtriura
la Mare Immaculada, la Reina del Castell?

Ah, que per sort es renovella
avui la simpatia aquella
que aquí vos conqueriren vuit anys d'aposta...
Temps era temps, oh recordança! [lat.
Temps que, florint en millorança,
s'es convertí en benaurança...
Diuen que el temps no torna?—El temps es [retornat!

Per això gojoses i ufanes
s'han exultades les campanes
repica qui repica llançant son crit al vent:
—Visca el Rector que el Cel envia,
visca la pau, font d'harmonía,
visca la bona germanía,
dels homes uns ab altres per Deu Omnipotent.

De l'amor filial en ales
hem exposat les millors gales
i hem aixecades belles arcades triomfals.
I si l'ofrena no es prou rica
mirau, però, el que significa:
—Considerau que us la dedica
la fe de tot un poble, senyors i menestrals.

Fins les finestres arborades
per vos se son endomassades
ab draps de blancor pura, ab brots d'eterns
i tanyos pomposos d'olivera [llorers
i el bosc per no quedar darrera
vos ha enviats rams de murtera
i l'hort esbeltes branques de sos gentils fassers.

La bella iglesia il·luminada
com ab joiells de desposada
vos ha oberts sos braços en mig d'un esclat
torrent de música molt pura [tant
—oh, epitalàmica dolçura!
i, ressonant per dins l'altura,
ha entonat el Te-Deum solemne, triomfant.

En retorn, doncs, de l'escomesa
be tendreu vos l'avinentesa
d'implorar demunt noltros les benedicions del
oh, no temeu si son veïnes [cel;
de vostra tasca les metzines,
puís es sabut que ab les espines
també hi floreixen roses que dedins tenen mel.

Beneiu-nos! I que la festa
que celebrem, santa i modesta,
i que ja sembla pressaga de fruit bell i abundant,

sia un nou full per nostra historia,
sia per vos digna memoria,
i, més que res, sia per gloria
de Deu lo Pare, lo Fill i lo Esperit Sant.

Bartomeu Guasp Gelabert,
Subdiaca

(1) Poesía llegida per son autor en el brindis del dinar amb motiu de la solemne entrada del nou Rector.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Una obra importantísima para la mujer

Tal conceptó ser, —en mi humilde sentir,—la que con el título de *Conferencias para Señoras* ha escrito, con singular habilidad y bizarría, el ilustre P. Conejos, de la Compañía de Jesús (Imp. y Lib. de los Hereds. de la V. Pla, Barcelona, 1920.

Decía el insigne Donoso Corbés: «Grandes y portentosas maravillas ha obrado el Cristianismo en el mundo; el ha hecho paces entre el cielo y la tierra; ha destruido la esclavitud; ha proclamado la libertad humana y la fraternidad de los hombres; pero, con todo eso, la más portentosa de todas las maravillas, la que más hondamente ha influido en la constitución de la sociedad doméstica y de la civil, es la santificación de la mujer, proclamada desde las alturas evangélicas», y ese carácter sobrenatural, digo yo, con que la ha investido la religión de Cristo, ese singular ennoblecimiento ha inspirado siempre vivísimos sentimientos de gratitud a la mujer, pagando tan inmensa deuda con señalados servicios al hombre, en todas las esferas en que ejercita él su actividad. Así lo consigna la Historia.

A estimular a la mujer a que ejerza tan poderoso influjo, así en la esfera doméstica, como social, se dirigen los laudables esfuerzos del P. Conejos, en sus admirables *Conferencias*, en que se acredita de diestro y habil expositor y de maestro en lo que toca a manejar con limpieza y soltura la pluma. Desea antes el insigne jesuita llenar de saludables goces y encantos la vida de la mujer y brindala a que siempre esté alegre y que goce de la naturaleza, de la gracia, del arte, del hogar, y exprima ese mismo goce hasta en el dolor; luego le pone a la vista los grandes intereses que le están confiados, de atender al bien de los hombres, del niño, del joven, del prometido, del esposo; después, sus apremiantes deberes religiosos, de honrar a Jesucristo, y de honrarle en el templo, en el hogar, en la vía pública, en la sociedad; le señala su misión providencial, delicada, altísima, la de triunfar de los hombres, pero con inteligencia, con bondad, con fortaleza, con discreción, con ideales, y siempre con recurso a Dios; la adiestra y prepara para intervenir en la acción social, y, finalmente, le intima la grave obligación de practicar la fe, y eso le da ocasión de estudiar la fe y las relaciones con Dios, con nosotros mismos y con los demás, terminando con leves y apropiadas consideraciones sobre la fe y la época actual y los acontecimientos inevitables en que se desenvuelve nuestra vida.

Obra bienhechora, en grado sumo, son estas Conferencias, por el caudal de ricas y sólidas enseñanzas que ofrece a la mujer para los múltiples aspectos y relaciones de su vida, en lo que toca al tiempo y en orden a la eternidad, y por el criterio luminoso y seguro para orientarla y guiarla hasta las cumbres más excelsas del apostolado doméstico y social y hasta las cimas más elevadas del espiritualismo cristiano.

La enseñanza fluye copiosa y perenne en todas las páginas; el espíritu se asimila tan jugosa doctrina, casi sin advertirlo; ¡con tan exquisito arte y habilidad es aderezada! No hay medio de soltar el libro, una vez empezado a leer, aunque sólo por entretenimiento y solaz.

Si mi voz fuera autorizada, yo diría a las señoras católicas: leed y estadíad seriamente esas Conferencias, y tenedlas como libro de texto para orientar vuestra vida doméstica y social y ejercer la alta misión que el cielo os ha confiado, así en el hogar como fuera de él, cumpliendo los deberes del más sublime apostolado en una y otra esfera.

J. I. V.

CONSERJERIA VACANTE

Estando vacante la conserjería de la Sociedad «Unión Protectora Mercantil» (Asociación de Dependientes de Comercio), P. de la Constitución 29; las personas que se crean con aptitudes para desempeñarla, pueden pasar por la Secretaría de la misma en donde estarán de manifiesto las bases reguladoras de dicho servicio, todos los días laborables hasta el 20 del corriente inclusive desde las ocho a las diez de la noche.

Palma 11 de Septiembre de 1920.—Por A. del C. D.—El Secretario, Bernardo Borrás.

AVISO

La importante fábrica de CERVEZA de Barcelona, SOCIEDAD ANONIMA DAM, previene a sus favorecedores de esta plaza, que al solicitar su acreditada cerveza ESTRELLA DORADA no se dejen sorprender por otra marca de cerveza que imitando su presentación, se ha lanzado recientemente al consumo.

Deben exigir la marca y el nombre de ESTRELLA DORADA en las etiquetas y en los tapones el nombre de SOCIEDAD ANONIMA DAMM.

WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios a 73.50 ptas.
Instalación de todo clase de aparatos para calefacciones de agua
Cocias para leña y carbón.—Termo-sifenes—Salamandras
CASA BUADES, Monjas, 12 y 14

ESTABLECIMIENTOS DE ANDRÉS BUADES

Colón 33, Plaza Antonio Maura, 3
Grandes reformas en el Local
Liquidación de muchos artículos. Cuarta baratura
Jarros cristal para agua grandes a ptas. 2.º uno (pitchés)

Sección informativa

Ferías y fiestas en Manacor

La retreta con antorchas anunciada para el día 19, saldrá a las nueve de la noche de la plaza del Carril y recorrerá las principales calles de la población, terminando con un desfile en el paseo de Antonio Maura.

—La subscripción iniciada para ayudar a los gastos de las fiestas está dando un excelente resultado. El comerciante don Juan March ha donado 250 pesetas, y 150 el «Banco Popular de Manacor». Se confía que la cursal del Crédito Balear, Monte-Pío, Sindicato Agrícola y demás entidades cuyo concurso pecuniario se ha solicitado responderán con generosidad a la indicación que se les ha hecho.

—Por un bando de la Alcaldía se llamó ayer a todos los niños de las escuelas públicas y privadas para que acudiesen hoy al patio del claustro del convento de Santo Domingo, a fin de ensayar el himno a la bandera que han de cantar en el acto de la bendición de la que regala el Ayuntamiento al cuerpo de la Guardia civil. Presenciarán también dichos niños la misa de campaña que, acto seguido, se celebrará el día 20 en el paseo de Antonio Maura.

Corresponsal

Manacor, 14 de Septiembre de 1920.

La entrada de los nuevos Párrocos

El de Bañalbufar

La satisfacción con que el pueblo acogió el nombramiento del actual Párroco, Rdo. don Bartolomé Ripoll, que por espacio de dos años administraba esta parroquia como Económico, quedó patentizada el domingo anterior, en que verificó su solemne entrada.

Multitud de pinos y verde ramaje y dos artísticos arcos, uno obsequio del Ayuntamiento y otro de la juventud, constituían el adorno de las calles por donde debía pasar el nuevo Párroco.

A las diez de la mañana fué acompañado por las autoridades y numerosa concurrencia desde la Casa Rectoral a la Iglesia, que aparecía adornada como en las grandes solemnidades y llenándose de bote en bote.

Colocados el Ayuntamiento, familia y demás invitados en lugar de preferencia, dieron comienzo los divinos oficios, que celebró el Rdo. señor Ripoll, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. don Juan Palmer Párroco de Estalenchs.

Numerosos elementos del pueblo interpretaron con mucho ajuste una misa de Perossi.

Terminado el oficio, se sirvió un espléndido refresco a las autoridades, clero y pueblo.

A la una de la tarde el nuevo Párroco

sentó a su mesa, obsequiándoles con un banquete, a las autoridades, familia, clero y amigos, ascendiendo los comensales a unos cincuenta; y al terminar brindaron el Médico, el señor Secretario del Ayuntamiento y el señor Teniente de Carabineros, ofreciéndole todos su concurso para el mejor desempeño de su ministerio pastoral. Les contestó el señor Ripoll, agradeciendo las demostraciones de cariño y simpatía de que había sido objeto y pidiendo las oraciones de todos para cumplir su difícil cometido.

Durante toda la tarde y noche casi todo el pueblo desfiló por la Casa Rectoral a testimoniar su afecto y adhesión al nuevo Párroco.

Reciba el señor Ripoll el testimonio de nuestra gratitud y sincera adhesión.

Corresponsal

Bañalbufar, 14—9—1920.

Los billetes de la lotería

La Dirección general de Seguridad ha dado una orden circular determinando que la venta de billetes de la lotería nacional, sin sobreprecio alguno, puede verificarse solamente por expendedores ambulantes debidamente autorizados, y no pudiendo en ningún caso efectuarse a la puerta de las administraciones que se encuentren cerradas o que estando abiertas carezcan de los mismos billetes que los vendedores ofrecen al público.

Los vendedores ambulantes llevarán siempre consigo el nombramiento hecho por la Delegación de Hacienda, a propuesta del administrador respectivo, en cuyo nombramiento ha de expresarse el nombre del interesado, la administración de que depende y la prohibición de exigir sobreprecio.

En ningún caso puede tolerarse la venta de billetes de la lotería a personas que carezcan del permiso a que se refiere el párrafo anterior.

Queda en absoluto prohibida la venta de billetes en participaciones.

De Ses Salines

Dentro de breves días, D. m. llegará el médico don Indalecio Hellín para establecer su despacho profesional en ésta, donde desde hace muchos años lamentamos la falta de tal servicio.

Es digna de elogio la conducta de algunas entusiastas personas, que, no obstante haber tenido que luchar con serios obstáculos, no han cesado en la empresa verificando bajo su responsabilidad el contrato con dicho médico.

En esta importantísima mejora ha mostrado una vez más su benéfica labor el Sindicato Agrícola Católico de Ses Salines, el cual con entusiasmo de sus numerosos socios, ha sido el iniciador y alentador de tan noble empresa.

Sea bienvenido el médico señor He-

llín y seale grata su estancia en Ses Salines.

Corresponsal
Ses Salines, 15-9-20.

Congregación Provincial de la O. T. R. de S. Francisco

En la mañana de ayer celebró Congregación Provincial la Orden Tercera Regular de San Francisco. En ella fueron elegidos para desempeñar el cargo de Superior los Padres siguientes:

Del Convento de Palma: Rdo. P. Fr. Miguel Vidal.

Id. de Lluchmayor: Rdo. P. Fr. Esteban Amer.

Id. de Artá: Rdo. P. Fr. Pablo Puigserver.

Id. de Inca: Rdo. P. Fr. Sebastián Llinás.

Reciban los nuevos Superiores nuestra felicitación.

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el poeta y Doctor en Letras don Guillermo Colom, quien se dirige a Madrid; don Bartolomé Llobera, don Mateo Tous Rovira y el comerciante don Carlos Alabern.

También salió la señora doña María de la Concepción Gual, acompañada de su hijo don Joaquín Morell, quienes se dirigen a San Sebastián.

En el mismo buque embarcó el propietario del «Auto Garage Balear» don Miguel Bestard, quien se dirige a París.

Igualmente salieron la Baronesa de Benimulem y la Vizcondesa de Figueras y el naviero don Antonio Ferragut.

Centenario

Hoy cumple el tercer centenario de la muerte del benemérito franciscano Padre Fr. Rafael Serra y Planas, natural de Inca, donde se preparan, para la próxima primavera, grandes solemnidades para honrar la memoria del ilustre hijo de San Francisco.

Mañana, D. M., publicaremos un artículo biográfico en que aparece perfectamente trazada la figura del venerable religioso mallorquín; artículo que no hemos podido publicar hoy por haberlo recibido cuando ya teníamos compuesta la primera página de este número.

El asunto de las harinas

El conflicto de nuestro aprovisionamiento

Reunidos anoche, bajo la presidencia de don Miguel Salom, la Mesa de la Cámara, junto con la Comisión especial nombrada en la última sesión del Pleno, asistiendo los señores Esteva, Alzamora, Pascual y Miró, y habiéndose excusado el señor Ferragut, se procedió a dar lectura a los siguientes telegramas recibidos de las Cámaras de Comercio de Menorca e Ibiza:

«Reunida Cámara Menorca sesión extraordinaria acordado expedir el siguiente telegrama al Presidente Consejo Ministros: En vista alarma e indignación que ha producido en los habitantes de esta Isla la condición sexta de la orden de la Comisaría General de Subsistencias de 28 de Agosto último, se ha reunido esta Cámara en sesión extraordinaria acordando: primero, reiterar su más enérgica protesta contra la incalificable condición citada; segundo, manifestar Vuestre Señoría que Baleares es una provincia tan española como las de la Península y por lo tanto no merece que se la considere de peor condición que estas; tercero, que de tener que seguirse los trámites para el aprovisionamiento de esta Isla que exige dicha condición, estamos expuestos a un grave conflicto por falta de subsistencias; en prueba de ello bastará decir Vuestre Señoría que desde que se puso en vigor dicha condición, no se ha recibido en esta Isla ningún artículo de consumo, a pesar de haberse pedido desde el cuatro corriente infinita permisos para embarque toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir. Rúégole nos tenga corriente todos acuerdos se tomen respecto este asunto.—Presidente Cámara Comercio Menorca, Bartolomé Escudero».

«Acuso recibo de su telegrama y en cumplimiento de sus instrucciones hemos telegrafiado al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros protestando enérgicamente y poniendo a su disposición la dimisión en pleno de esta Cámara si no se equiparan estas Islas con las demás provincias de España en el libre tráfico de trigo y harinas. Esperamos sus órdenes para sumarnos a cualquier acto de protesta que esa Cámara inicie. Salúdale atentamente.—Presidente Cámara Comercio Ibiza.—Antonio Juan Bonet».

Además se dió lectura al siguiente telegrama y carta del Diputado a Cortes don Alejandro Rosselló:

«Encargábase Ministro Fomento solución inmediata conflicto. Para problema total subsistencias convendrá Baleares constituyan Comisión. Escribo.—Rosselló».

«Señor don Miguel Salom. Querido amigo: En vista de su telegrama me he dirigido a la Presidencia del Consejo y me han dado la seguridad de que el Ministro de Fomento buscará una solución inmediata para poner término al conflicto que crea la R. O. referente a trigos y harinas. Respecto del problema total de abastecimientos, seguramente para evitar el contrabando que se supone se hace con los embarques de subsistencias con destino a esas islas, me han hecho la indicación que en mi telegrama le he transmitido de la conveniencia de nombrar una Comisión que se entienda con el Gobierno y garantice que los géneros de consumo se aplicarán a las necesidades de esas poblaciones. A mi me tienen como siempre a su lado para cuanto interese a nuestra tierra.» De V. afectísimo seguro servidor q. l. e. l. m. A. Rosselló.—Madrid 11 de Septiembre de 1920.

Finalmente fué leído el último telegrama, recibido ayer, del Presidente del Consejo de Ministros, que dice así:

«Siempre que se evite el peligro de que ese comercio pueda traer de la Península mayor cantidad de subsistencias alimenticias de las que procedan exportación, Gobierno no tendrá inconveniente en rectificar disposiciones a que se refiere su telegrama».

«Este último telegrama, se ha contestado desde luego con este otro:

«Madrid.—Excmo. Presidente Consejo Ministros.—En nombre esta Cámara y propio agradezco V. E. buena disposición despréndese su telegrama ayer encaminada facilitar normal aprovisionamiento estas islas.—Salúdale afectuosamente.—Presidente Cámara Comercio, Miguel Salom».

Después de cambiadas impresiones respecto a los documentos que anteceden y vista la buena disposición del Gobierno manifestada en el último telegrama que se acaba de transcribir, los reunidos acordaron avistarse con el Gobernador civil de la provincia para ayudarle en las gestiones que dicha Autoridad realiza encaminadas al fin de referencia.

Se enviarán harinas.—Marcha de un comisionado

El señor Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Fomento:

«Por la Dirección General de Agricultura se ha autorizado el embarque de las expediciones de harina que procedentes de Barcelona, interesaba V. S. para varios comerciantes de esa isla, advirtiéndole a V. S. que todas ellas irán consignadas a su cargo.

Respecto a las partidas que debían servir los fabricantes de Alicante, circunstancias del momento impiden autorizar su embarque.

Sírvase manifestar puerto donde habrán de embarcarse las que remiten fabricantes de provincias de Burgos y Zaragoza».

En vista del precedente despacho, anoche embarcó para Barcelona el Inspector provincial de subsistencias, señor Pujol, para ver de que en uno de los próximos correos puedan ya traerse harinas a Palma.

Los pescadores

¿Hacia la solución del conflicto?

Una comisión de patronos pescadores visitó ayer al señor Alcalde para tratar otra vez del asunto referente al levantamiento de la tasa del pescado. Los visitantes ratificaron su propósito de ir a la huelga si no se consigue el levantamiento de la tasa.

Se convino en la entrevista en que el señor Alcalde y una comisión de patronos pescadores celebren una conferencia para ver si es posible encontrar una fórmula que solucione el conflicto.

De Randa

El día de la Natividad de Nuestra Señora fué entronizada, por el Rdo. Párrico don Antonio Jaume, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en casa de don Miguel Sastre Sastre.

Los numerosos invitados fueron debidamente atendidos por la esposa del señor Sastre doña Margarita Sastre. Que el Sagrado Corazón esparza sus gracias sobre tan cristiana familia.

Han empezado los trabajos de recolección de la vendimia y los campesinos se muestran contentos por los resultados que esperan obtener de la abundante uva.

Sería conveniente que por el «Fomento del Turismo» se tomara el acuerdo de colocar varios postes indicadores de los diferentes caminos y senderos que conducen a los Oratorios de Cura, San Honorato y Gracia, pues a diario tenemos que proporcionar guías a las numerosas familias que desean visitar dichos Oratorios. La Junta de Obras Públicas no haría mal quitando el polvo al expediente de la carretera de Cura

que hace mucho tiempo se tiene en estudio.

Esperamos algún día vernos atendidos.

Corresponsal

Randa, 14 Septiembre 1920.

Del mar

Anoche emprendió viaje para Barcelona el vapor «Rey Jaime II».

Esta mañana ha salido el vapor «Rey Jaime I», para Valencia.

En la tarde de ayer regresó el «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Mañana debe llegar el vapor «Mallorca», procedente de Alicante e Ibiza.

Dicho buque continuará por la tarde, a las seis y media, su viaje a Barcelona.

Mañana saldrá el «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Probablemente el vapor «Mahón», salido de Mahón para Barcelona, subirá al dique para limpiar fondos y sufrir un recorrido.

Sustituirá los viajes del «Mahón» el vapor «Jorge Juan».

En la Federación patronal

Las dimisiones.—Las peticiones de los obreros carpinteros

Anoche, en la Federación Patronal de Mallorca, se reunió la anunciada Asamblea general, para proceder a la elección de los cargos de Presidente general, Vice-Presidente y Vice-Secretario de dicha entidad federativa, por dimisión de los que los desempeñaban.

Después de leída el acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad, se procedió a la lectura de las dimisiones de dichos cargos, sobre cuyo asunto se abrió discusión, conviniéndose en aceptar aquéllas, teniendo en cuenta que las gestiones realizadas por una Comisión designada al efecto, para que los interesados las retiraran, no habían dado el resultado apetecido.

Dada la importancia del asunto sobre el cual debía tomar resolución la Asamblea y habida cuenta de lo que se previene en el párrafo segundo del artículo 25 de los Estatutos por que se rige dicha Federación, se acordó desistir de dichos nombramientos, suspendiendo la sesión, para celebrarla en segunda convocatoria, el lunes próximo venidero, a las ocho de la noche.

En dicha Federación, anoche se reunieron las Comisiones de obreros y patronos del ramo de ebanistería, carpintería y similares, para tratar sobre las peticiones que los primeros tienen formuladas a los segundos.

Tras detenida discusión, los patronos hicieron las siguientes concesiones a los obreros:

1.º Aumento de un real, a los aprendices, o sea a los que perciben un sueldo de 2'50 diarias o inferior a dicha cantidad.

2.º Aumento de dos reales sobre los salarios actuales, a los que perciben un jornal superior a 2'50 pesetas.

3.º Dos reales de plus y pago de manutención, a los operarios que tengan que acudir a trabajar a una distancia de cinco o más kilómetros fuera de esta capital, proporcionándoseles además vehículo para trasladarse al sitio del trabajo y para su regreso.

4.º Concesión de una peseta diaria de plus, a los operarios que tengan que prestar sus servicios en buques anclados en el Puerto de Palma.

Como la representación obrera sólo lleva amplios poderes para discutir las peticiones, se dió por terminada la reunión, al objeto de que la parte obrera acudiera a someter a la sanción de la General de su gremio, quedando en que según sea dicha resolución contestaran a la parte patronal.

Robo en la

«Islaña Marítima»

Esta pasada noche se ha perpetrado un robo en las oficinas de la «Islaña Marítima», sita en la calle de Palacio.

El autor o autores del robo penetraron por la entrada principal sin forzar la cerradura; entraron en el departamento en donde se despachan los pasajes, forzando con una palanca un cajón que contenía lo recaudado ayer del pasaje salido anoche para Barcelona.

Dicho cajón, que contenía de tres a cuatro mil pesetas, fué llevado al despacho del cajero, y allí se le dejó en el suelo.

Hay que observar que los ladrones efectuaron el robo con pasmosa calma, pues en dicho cajón había varios sobres con billetes de Banco y otros con diferentes notas, y quitaron los billetes y dejaron los sobres y notas en su puesto.

En el departamento del cajero forzaron dos cajones, en uno de los cuales había unas 30 pesetas en calderillas,

sustrayéndolas; en estos cajones se deposita durante todo el día el dinero que ingresa en la Casa, que luego, por la noche, es trasladado a la caja, excepto la calderilla.

Después los ladrones intentaron agujerear la caja, no habiéndolo podido lograr, pues ésta, que fué construída en los almacenes que la «Islaña» posee en el muelle, es de gran espesor y se halla empotrada en la pared.

La cerradura de la caja no ha sido forzada, pues el cajero la ha abierto con toda facilidad.

Para efectuar estos trabajos en la caja, los ladrones colocaron en las persianas del balcón que existe en dicho departamento, y que da a un patio, unas blusas para que los vecinos no pudieran advertir la luz, y así poder trabajar tranquilamente, como parece que lo hicieron. Se supone que los «cacos» llevaban una linterna eléctrica.

Esta mañana, inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho, que ha sido advertido por el ordenanza que ha ido a abrir las oficinas, se ha dado aviso a la policía y después al Juzgado.

Hasta ahora no se tienen sospechas sobre quién o quienes puedan ser los autores del robo.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Pedro de Arbués, mártir; La Impresión de las llagas de san Francisco.—Abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco (Oratorio de la Hermandad); exposición a las siete y oficio matinal. (A las diez, en la Iglesia de San Francisco, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Sebastián Llinás, T. O. R.) Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis y tres cuartos, rezo de la Corona, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Antonio Mójér, T. O. R., Adoración de las Llagas, procesión (por el Claustro), Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

SUETOS Y NOTICIAS

Unión Protectora Mercantil

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Se avisa a los señores socios de la «Unión Protectora Mercantil» que deseen asistir al banquete conmemorativo del XXI aniversario de su fundación y las mejoras obtenidas durante este tiempo, entre ellas la creación del Montepío, acto que se celebrará el próximo domingo día 19 a las 2 de la tarde en el Hotel Victoria, que pueden pasar a inscribirse en la conserjería del local social hasta el 17 a las 12 de la noche.

Nota.—Para que los concurrentes al mismo tengan tiempo para asistir a las carreras de bicicleta se suplica puntual asistencia, pues el banquete empezará a las 2 en punto».

Exámenes

El director de la Escuela Profesional de Comercio, señor Crespo, nos participa que el día 18 del actual, a las diez de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso.

Aviso a los navegantes

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se ha expuesto al público un edicto haciendo saber que el vapor «Ciudad de Cádiz» vió el día once a las once de la mañana, una mina bien reconocida en latitud veintiseis grados diez minutos norte y longitud diez y seis grados cuarenta y siete minutos oeste Greewingh.

Escuela Normal de Maestros de Baleares

El día 18 del actual, a las 8'30 de su mañana, se celebrarán en esta Escuela Normal los exámenes de ingreso y a continuación, en los días sucesivos, los de las asignaturas que comprende la carrera del Magisterio, cuyos actos, se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Se hace presente que sólo se concederán exámenes de asignaturas en 2.ª convocatoria, a los alumnos que al ser llamados en 1.ª lo soliciten antes del examen justificando la imposibilidad en que se hallen, de presentarse

Granos, branquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR Prevenir de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Fascic 3 ptes.

Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

(La perla de la gitancia.—Caza de pájaros.—El Panal de rica miel.—Nuevo coloquio de los perros).

Ptas. 3'50

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Correos Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera 11) a cargo de D. J. Vilanova Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojo Teniente de Navío.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia etc. A cargo de especialistas en cada ramo.

Alumnos pensionistas medio pensionistas y externos.

Colegio Español

Bachillerato, Comercio

Preparación para el ingreso.

Resultado del curso de 1919-20

N.º de asignaturas, 115.—M. de Honor, 10.—Sobresalientes, 16.—Notables, 52.—Aprobados, 50.—Suspendidos, 5.

CALLE DE JAIME FERRER, 5, 1.º

Crema para el calzado

LION NOIR

(LEGITIMA)

En cajas y en tubos

CASA BUADES

ESCUELA BELLA

Colegio de primera y segunda enseñanza. Se admiten alumnos, internos y medio pensionistas y externos. Brossa 21, Palma.

Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas.

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

al lado de la C. Cabrería Bordós)

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón, 22. Po. ejil.

Correos y Telégrafos

Academia CORNENZANA

Rambla 45 (Frente Instituto)

1148 APROBADOS en esta última convocatoria de Telégrafos: 28, en el examen previo y 20 con plaza en la oposición.

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

Han llegado

las excelentes máquinas Pfaff

Antigua CAASA BANQUE, Co ón, 54

Correos

Academia Riera-Ferres

Oficiales del Cuerpo

Rubi, 14, 4.º 2.º

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4; Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14; Id. en los ejercicios de oposición, 3.

VINOS Castell del Bosch

DE AMADEO MARISTANY

TIN O. CABRETE. BLANCO

CASA LLOFRIU

JABON SUNLIGHT

Paquete corriente 0'70

CASA BUADES

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

La Junta Administrativa de esta Compañía ha acordado que a partir del día de mañana, miércoles, todos los lunes, miércoles y viernes de nueve a doce, se proceda en las oficinas del Crédito Balear al dago de diez pesetas por Acción a cuenta de beneficios correspondiente al ejercicio en curso contra el cupón correspondiente. Pa ma 7 de Spbre. de 1920. Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—E Director Gerente, Sebastián Feliu.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE BARCELONA

Barcelona, 16 (3'50)

La bomba del "Pompeya,"

¿Los dos heridos están complicados?

El juez instructor del sumario abierto con motivo del atentado del domingo ha ordenado que se ejerza vigilancia sobre dos de los heridos que se hallan en el Hospital de Santa Cruz.

Parece que el Juzgado sospecha que ambos individuos tuvieron parte en la colocación de la bomba.

Los daños materiales

Los peritos valoran los daños materiales en el salón "Pompeya" en sólo 350 pesetas.

Cierre de fábricas y talleres.—Una equívoca

A fin de que los obreros pudieran acudir al entierro de las víctimas del atentado, muchas fábricas y talleres permanecieron cerrados.

A la hora anunciada se congregaron numerosos obreros ante el Hospital, pero pronto supieron que el entierro que se preparaba era el del maquinista de «La Publicidad» Bruno Llorens, asesinado, como se sabe, el viernes pasado.

El entierro de dichas víctimas se celebrará hoy por la tarde.

Protestando de la suspensión

En vista de la suspensión del entierro, unos mil quinientos obreros se dirigieron desde el Hospital, en manifestación, al Gobierno civil.

Una comisión habló con el señor Bas, protestando de que el acto no se hubiera celebrado.

El Gobernador les confirmó que tendría lugar esta tarde.

Otras noticias

Huelga de ferroviarios

Debido a no haberseles concedido la gratificación prometida por la empresa, se han declarado en huelga 300 obreros del ferrocarril Martorell a Manresa.

Por la viuda del guardia asesinado.—Una subscripción

Los estancieros se han reunido, acordando abrir una subscripción en favor de la viuda del guardia de Seguridad asesinado anteaer por un individuo en la «cola» de un estanco de la Barceloneta.

Cocheros y chófers en huelga

Se hallan en huelga 450 cocheros y chófers.

¿Racionamiento de tabaco?

El Gobernador civil, hablando del salvaje suceso de la Barceloneta, ha manifestado que se halla dispuesto a acabar de una vez con el vergonzoso espectáculo de las colas de fumadores a las puertas de los estancos.

Tal vez se imponga el racionamiento de tabaco.

Palou Garl

DESDE MADRID

Después de la botadura del «Alfonso XIII»

Madrid, 15 (5'50)

«Lunch».—Brindis.—Discurso del Rey.—Vitores y aplausos

Bilbao.—Terminada la botadura del vapor trasatlántico «Alfonso XIII», los invitados al acto, entre los que figuraban SS. MM. los Reyes, fueron obsequiados con espléndido lunch.

Al descorcharse el champagne, pronunciaron brindis patrióticos los señores Zubiria y Gtiell.

Luego pronunció breve discurso S. M. el Rey.

Manifestó que el barco que lleva su nombre simboliza la unión perfecta del Rey con la Patria chica y grande.

Dió un «viva España!», que fué contestado entusiastamente por todos. Hubo, además, aplausos delirantes.

Los invitados prorumpieron en estentóneos vitores al Rey.

Los Monarcas regresan a San Sebastián

Bilbao.—Los Reyes y los Infantes marcharon para San Sebastián.

Fueron aclamados.

Les acompaña el Ministro de jornada, señor Marqués de Leima.

Niña muerta por un «auto»

Bilbao.—Al regresar del acto de la botadura del «Alfonso XIII», un automóvil, mató en Sestao, a una niña.

El público se amotinó, destruyendo el auto. Los ocupantes huyeron por temor a ser agredidos.

De Guerra

Madrid, 16 (1'00)

Las escuelas prácticas.—Indemnizaciones y pluses

Como ampliación a las disposiciones dictadas para las escuelas prácticas que comenzarán en breve en Madrid, se ha dispuesto que el personal que disfruta sueldos comprendidos entre 1.500 pese-

tas y el de alférez, percibirá indemnización durante el tiempo que duren los ejercicios.

Las demás clases tendrá un plus y los soldados 25 céntimos por día, estén o no rebajados de rancho.

Los nuevos sueldos del cuerpo jurídico-militares

El aumento de sueldo recientemente concedido al cuerpo jurídico-militar comenzará a regir desde la revista de este mes.

El aumento a los subalternos

Definitivamente los maestros armeros disfrutarán los sueldos de 3.250, 3.000 y 2.775 pesetas, según la clase, incluyéndose en ellos la gratificación de 500 pesetas que tienen en los cuerpos montados.

Los ajustadores y carpinteros, 3.000 y 2.750.

Los guarnicioneros 2.750 y 2.250.

Los herradores, 2.750 y 2.500.

Los basteros, 2.500 y 2.250.

Los forjadores, 2.500.

Y los escribientes, 2.100, sueldo único.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 16 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	72'65
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	288'00
Franco.	45'50
Libras.	23'91
Exterior.	84'20
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	12'15
Liras.	00'00
Dólares.	6'82
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 16 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)	
Interior.	72'80
Amortizable 5 por 100.	95'50
Exterior.	84'50
Franco.	44'81
Libras.	23'91
Dollars.	6'85
Liras.	29'65
Suizos.	110'85
Marcos.	11'85
Coronas (Madrid).	3'20

Manifestaciones de Dato

Madrid, 16 (1'00)

Los datos sobre la cuestión ferroviaria —A Vitoria y San Sebastián.—

Reorganización de la Infantería de Marina.—Otros asuntos

Como de costumbre, el Jefe del Gobierno recibió ayer a los periodistas.

Manifestó que ignoraba si el señor Espada había recibido ya los datos pedidos a las divisiones de ferrocarriles para el estudio de la elevación de las tarifas.

Anunció que, probablemente, el viernes se celebrará Consejo de Ministros.

Dijeron que se propone marchar el sábado a Vitoria donde pasará unos días con su familia yendo luego a San Sebastián para saludar al Rey.

Añadió que tiene en estudio la reorganización del cuerpo de infantería de Marina.

Anunció que el Ministro del Trabajo, señor Cañal, guarda cama, ligeramente enfermo de erisipela.

Dijo que los buques de guerra que habían salido de viaje a diferentes puntos, regresan ya, sin novedad, a sus bases.

Por último, manifestó que el Gobierno ha telegrafiado a Bilbao felicitando a los policías por el servicio prestado al detener a significados sindicalistas que les agredieron. Probablemente se les recomendará.

Del Extranjero

Madrid, 15 (5'50)

Polacos y lituanos.—Suspensión de hostilidades

Copenhague.—Dicen de Kovno que el Gobierno de Lituania contestará a la nota polaca enviando una delegación para que, inmediatamente, reanude las negociaciones de paz.

Al mediodía, quedaron suspendidas las hostilidades en ambos ejércitos.

Después de la entrevista de Aix-les-Bains.—Cruce de telegramas

Aix-les-Bains.—El jefe del Gobierno italiano, después de su conferencia con Millerand, celebrada en esta ciudad, ha enviado a éste un telegrama agradeciéndole las diferencias que se tuvieron con él.

También hace votos por la unión entre Francia e Italia.

Millerand ha contestado a Giolitti con otro telegrama concebido en parecidos términos.

El conflicto de Italia.—Reunión en Milán.—Nota de intransigencia

Milán.—Se ha reunido en esta ciudad

la Confederación de Industrias para tratar del conflicto planteado por los obreros al apoderarse de las fábricas.

La representación de Turín presentó una nota proponiendo que la Confederación adopte una actitud de intransigencia frente a las pretensiones obreras.

Los metalúrgicos censuraron duramente la conducta del Gobierno en este asunto.

El jueves solverá a reunirse la Confederación.

La situación en Zaragoza

Madrid, 15 (5'30)

Cuatro mujeres detenidas

Zaragoza.—Como consecuencia de los incidentes callejeros habidos en esta ciudad, han sido detenidas cuatro mujeres que apedrearon a los guardias civiles refugiándose luego en un portal de la calle de Murillo, donde fueron habidas.

Dichas mujeres han sido encarceladas y puestas a disposición de las autoridades militares.

Otra mujer detenida

Zaragoza.—También fué detenida otra mujer, llamada Paulina Ruiz, la que capitaneaba un grupo de mujeres.

La referida mujer escondía en su casa al Comité rojo y hacía varios días que había salido de la Cárcel.

La entrega del trigo a la Comisión de subsistencias

Zaragoza.—Mañana termina el plazo voluntario de entrega del trigo, por los labradores, a la comisión de subsistencias.

El trigo se vende a 65 pesetas los cien kilos.

Se reciben numerosas ofertas.

El nuevo Ayuntamiento

Zaragoza.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento.

Todos los que han sido nombrados concejales han aceptado el cargo.

¿Se repetirán las manifestaciones?

Zaragoza.—Se dice que mañana se repetirán en esta ciudad las manifestaciones de estos días pasados.

Mujeres curadas

Zaragoza.—En los dispensarios de esta ciudad han sido curadas varias mujeres que presentaban heridas leves.

Madrid, 16 (1'00)

Nueva manifestación de mujeres

Zaragoza.—Unos grupos de mujeres recorrieron algunas calles de esta ciudad.

La guardia de Seguridad los disolvió. Las manifestantes no consiguieron la adhesión de las vendedoras del mercado.

Cierre de una fábrica

Zaragoza.—El fabricante señor Lunas Torero ha cerrado su fábrica con el pretexto de haberse estropeado la maquinaria.

Los obreros, al enterarse de la decisión de dicho patrono, que creyeron era como represalia por no haber acudido al trabajo en los días anteriores, promovieron gran escándalo.

Amenazas al Presidente del Sindicato del papel

Zaragoza.—El Gobernador civil, señor Conde de Coello de Portugal, ha amenazado al Presidente del Sindicato del papel si continúan las coacciones a los obreros no asociados al Sindicato.

La cuestión social

en varias provincias

Madrid, 15 (5'50)

NUEVOS ATENTADOS

En Bilbao

Esquirol apunhalado

Bilbao.—En Ronda del Rey, un desconocido dió una puñalada a un esquirol.

Este se llama Pedro Bea.

El agresor huyó, no habiendo podido ser habido.

El Bea resultó con una oreja seccionada. La herida que le alcanza la yugular, es de carácter gravísimo.

El hecho ocurrió cuando Bea se dirigía al puerto para trabajar.

Agresión entre obreros

Bilbao.—A bordo de un remolcador surto en este puerto se ha registrado el siguiente hecho:

Varios trabajadores del muelle agredieron a otros obreros con tornillos.

Huelga resuelta

Bilbao.—Ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo los obreros del muelle.

¿Otro atentado?

Bilbao.—Circula el rumor de que se ha perpetrado un nuevo atentado de carácter social.

Ignóranse las causas del hecho. Parece que un obrero de la fábrica de hilados de don Daniel Peral agredió al encargado de la misma Rufino Arcia Valeta.

Este resultó muerto.

En Oviedo

La huelga de los empleados de teatros.

—Actitud de los tipógrafos

Oviedo.—Como se sabe, en esta población existe la huelga de los empleados de teatros.

Por solidaridad con ellos, los tipógrafos se han negado a componer las carteleras de los espectáculos.

Además, la Prensa ha tenido que aparecer, debida a la actitud de los tipógrafos, sin anuncios ni reclamos de los teatros.

Los tipógrafos han impuesto en cierto modo la censura a los periódicos.

En Cádiz

Obreros que trabajan

Cádiz.—Hoy han trabajado ya 210 obreros no sindicados.

Dos trabajadores agredidos

Cádiz.—Esta mañana, en el tranvía de San Fernando, fueron agredidos dos trabajadores de la Federación patronal.

Los agresores huyeron por la calle del Sacramento.

Otra agresión

Cádiz.—En una calle de esta población unos desconocidos se agredieron bárbaramente.

Se desconocen detalles del hecho.

En Liria

Agresión a la guardia civil.—Dos muertos

Valencia.—En el pueblo de Liria, la guardia civil venía persiguiendo a Ramón Parrecher, que se fugó anteaer.

Dicho sujeto ocultaba en su domicilio a otro sujeto a quien también perseguía la guardia civil.

Esta consiguió hallar a ambos, quienes recibieron a tiros a los guardias.

Uno de éstos resultó herido. La Benemérita repelió la agresión, matando a ambos sujetos.

En Riotinto

La huelga minera se ha vuelto a agravar

Riotinto.—La huelga minera se ha vuelto a agravar.

Otra vez han quedado rotas las negociaciones entre patronos y obreros.

La causa de ello es que éstos quieren que se les acepten, íntegras, las peticiones.

La Compañía pidió tiempo para consultar algunas bases al Consejo de Administración, que reside en Londres.

Llegada del Gobernador

Riotinto.—Ha llegado a esta población, procedente de Huelva, el Gobernador civil.

La mala calidad del pan.—Un motín

Riotinto. A causa de la mala calidad del pan y de la falta de peso, se ha promovido un motín.

Este fué enseguida apacigeado.

El momento político

Madrid, 16 (1'00)

¿Se planteará la crisis el viernes?—Los liberales toman posiciones.—El decreto de disolución y el elemento de las tarifas

Se acentúan los comentarios sobre el momento político.

Ayer se hablaba de que después del Consejo de Ministros anunciado para el viernes se podría plantear la crisis.

Se añade que el señor Dato está disgustadísimo por los nuevos aspectos que van tomando las cuestiones.

Ante esto, los liberales toman posiciones, que Dato se propone desalojar.

Se decía también que sólo en el caso de que obtuviese el decreto de disolución de las Cortes se decidiría el señor Dato a arrastrar la impopularidad de aprobar el aumento de las tarifas ferroviarias.

Se añade que el retraso del asunto de las tarifas debía al propósito de obtener dicho decreto.

Apertura de los Tribunales

Madrid, 16 (1'00)

Discurso del Presidente del Supremo.—Memoria del Fiscal

Ayer, al mediodía, se celebró, con la solemnidad de costumbre, la apertura de los Tribunales.

Presidió el acto el Presidente del Supremo, señor Ciudad Auriol, acompañado de los magistrados y otras personalidades.

El señor Ciudad Auriol leyó, en representación del Ministro, el acostumbrado discurso, que versó sobre «La revisión de la ley orgánica, en lo contencioso-administrativo».

El Fiscal, señor Cobian, leyó, a su vez, la memoria.

Hizo resaltar la contradicción que existe entre el principio de justicia, que es fundamento de los Reinos, y la actuación del Poder público, «el cual a veces —dijo— llamándose derechista, transige con el bolcheviquismo, y, en cambio, en otros países, francamente radicales, se persiguen esos principios».

Censuró las coacciones de que son objeto jueces y magistrados y reclamó la reorganización judicial.

Noticias varias

Madrid, 16 (1'00).

Acceso de locura.—Cuatro guardias lesionados

A las cinco de la tarde, hallándose paseando por la calle de Alcalá, el individuo José Noguera, de 34 años de edad, le acometió un fuerte acceso de locura.

Comenzó a derribar las mesas y sillas del «Hotel Regina» que se hallaban en la acera.

Inmediatamente acudieron cinco guardias, cuatro de los cuales resultaron con lesiones que les produjo el referido individuo al pretender reducirle.

Una vez reducido el furioso, fué debidamente atendido en un dispensario, teniendo que atarle en la cama de operaciones.

El suceso ha producido gran impresión.

Los desperfectos ocasionados por el furioso pasan de 600 pesetas.

Inauguración de la sala del Greco, por el Ministro de Instrucción

El Ministro de Instrucción pública y el Director de Bellas Artes han inaugurado la nueva sala del Greco en el museo del Prado.

El Marqués de Portago examinó detenidamente los cuadros, dándole detalles de todos ellos el director señor Beruete.

El Ministro pronunció breves palabras de elogio, visitando luego, acompañado del Director, otras salas del museo.

Prensa Asociada

NOTA.—Al cerrar esta edición no hemos recibido todavía la última conferencia de Madrid

BEBED
Agua Imperial Vichy
DE CALDAS DE MALAVELLA
Estómago-Hígado-Riñones
Fídense en Farmacias y Comados

PIANOS AUTOMATICOS
ANGELUS
Recibido nuevo modelo d. éstos magníficos instrumentos.
Tienda El Japon

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 8 de septiembre de Barcelona, el 9 de Málaga y el 11 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «...» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña y el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México.
 El vapor «...» saldrá el día de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «León XIII» saldrá día 1) de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor «Legazpi» saldrá el 28 de Agosto de Cádiz y el 2 de Barcelona, para a Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor «...» saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1.º Julio de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

El vapor «...» saldrá el 26 de Bilbao el 27 de Santander, el 28 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial
 El vapor «C. López López» saldrá el 22 de Julio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercera clase.

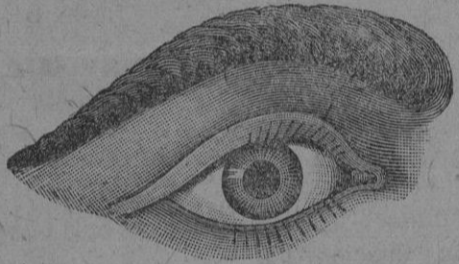
Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos, garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA
 en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA.—España.
 No dejes de visitar esta casa, pues es la que con más economía ejecutarán en VALENCIA.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDELO», Único producto del mundo que, friccionando en las ciencias, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

CHANGIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es eficaz no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

A los automovilistas

Les interesa visitar nuestra instalación provisional, seguros de que atenderemos sus deseos. Nada pierde consultándonos.

RIERA Y GUERRERO

Riera, 22 y 28 Casa central en Valencia: Lauria, 18



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni cabellos caídos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por esto es una tintura también como higiénica.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, al su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae el pelo.
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabecera sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no daña el color; debe usarse como al fregar la barba.

Las personas de temperamento sanguíneo deben prontamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Saldrá de Barcelona para Habana a mediados de Septiembre el vapor **Infanta Isabel**

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
 Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

ARTICULOS DE GOMA

SURTIDO COMPLETO
 Planchas de Goma, Vá vu'ás, Amiantos, Empaquetaduras, Artículos para Maquinaria de Su fatar, Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos, Peras, Jeringas, Irrigadores, Tetinas y Biberones, Tacones y Suelas de Goma, Hios y Anillos de Goma, Asientos para enfermos, Bolsas para hielo, Guantes, Ventosas, Pezoneros, Pulverizadores, Canulas, etc., etc.
 Según modelo, dibujo ó explicación, la casa fabrica toda clase de Artículos de Goma, Amianto y Elanita.
Reparación de Neumáticos y Cámaras
Casa Codina, Unión, 8, Palma-Teléfono 217

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la **DROGUERIA Y SUCURSALES** de **Vda. de José Juan**. Nota. Pedir precios antes de comprar.

FABRICA

de Arcas Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas. **Antigua casa Castellet** Plaza del Ferrocarril **PRECIOS SIN COMPETENCIA**

A VISO

Se compran toda clase de **trajes usados de caballero**, pagándolos a precios muy elevados. Avisando a **Andrés Ciria**, calle Remolares, 19, se pasará a domicilio.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora y Correo de Mallorca

De pacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma